



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. *206*/2008  
(Act. N° 17748 /08)

**1. Antecedentes.**

1.1. La Act. N° 17748/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 25 de julio de 2008 por el Dr. Lucio Ponsa Gandulfo, en su carácter de Administrador General del Poder Judicial de la C.A.B.A., quien eleva la Nota N° 947-DCC-08 suscripta por el Dr. Mario H. Jusid, Director de Compras y Contrataciones, acompañando la solicitud de pase del agente Leonardo Veiga, legajo nro. 1915, a la Dirección de Compras y Contrataciones.

**2. Consideraciones**

2.1 Que conforme surge del dictamen RR.LL. N° 252/2008, el agente Leonardo Veiga, legajo N° 1915, posee título secundario, se desempeña actualmente en el Archivo General del Poder Judicial, conf. Res.CSEL N° 350/2006, con categoría 19 SG, conf. Res. CM N° 810/2007.

2.2 Que a fs. 3 y 4 de los presentes actuados consta la conformidad de los actuales superiores jerárquicos del agente Veiga.

2.3. Que a fs. 2, consta la conformidad del Dr. Mario H. Jusid, Director de Compras y Contrataciones, al pase del agente Veiga.

**3. Conclusiones**

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con el pase del agente Leonardo Veiga, legajo nro. 1915,



10

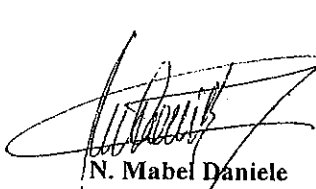
**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

a la Dirección de Compras y Contrataciones de este Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

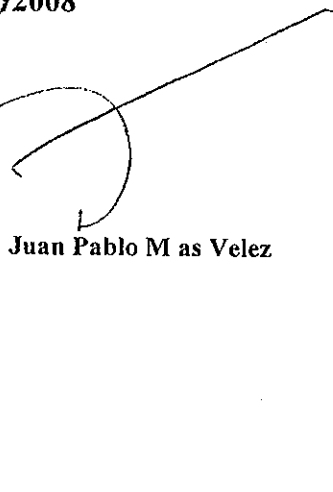
Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *20* de agosto de 2008

DICTAMEN N° *20* 2008



N. Mabel Daniele



Juan Pablo Mas Velez



Maria Teresa del Rosario Moya



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, de agosto de 2008.

**RES. N° /2008**

**VISTO:**

La actuación registrada con el nro. 17.748/08, y

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Lucio Ponsa Gandulfo, en su carácter de Administrador General del Poder Judicial de la C.A.B.A., elevó la nota nro. 947-DCC-08 suscripta por el Dr. Mario H. Jusid, Director de Compras y Contrataciones, acompañando la solicitud de pase del agente Leonardo Veiga, legajo nro. 1915, a la Dirección de Compras y Contrataciones.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 252/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el agente Leonardo Veiga, legajo nro. 1915, posee título secundario, se desempeña actualmente en el Archivo General del Poder Judicial, conf. Res.CSEL nro. 350/2006, con categoría 19 SG, conf. Res. CM nro. 810/2007.

Que a fs. 3 y 4 de los presentes actuados consta la conformidad de los actuales superiores jerárquicos del agente Veiga.

Que a fs. 2, consta la conformidad del Dr. Mario H. Jusid, Director de Compras y Contrataciones, al pase del agente Veiga.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 206/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art 1º: Disponer el pase del agente Leonardo Veiga, legajo nro. 1915, a la Dirección de Compras y Contrataciones, manteniendo la categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

**RESOLUCION N° /2008**

**N. Mabel Daniele**  
Secretaria

**Mauricio Devoto**  
Presidente